



Oasis Charter Public School

A small school for kids with BIG ideas.

1135 Westridge Parkway, Salinas, CA 93907

T: (831) 424-9003 F: (831) 424-9005 www.oasischarterschool.org

ATTENDANCE POLICY

It is the intent of the governing Board of the Oasis Charter Public School to ensure that students attend school every day. Consistent school attendance is critical to school success. Being present for classroom instructional time is essential for students to reach their goals and achieve their dreams!

Excused Absences for Classroom Based Attendance

Absence from school shall be excused only for "Legal Excuses".

A student's absence shall be excused for the following reasons:

1. Personal illness
2. Quarantine under the direction of a county or city health officer
3. Medical, dental, optometric, or chiropractic appointments (note from physical must be provided upon return to school)
4. Attendance at funeral services for a member of the immediate family:
 - a. Excused absence in this instance shall be limited to one day if the service is conducted in California or three days if the service is conducted out of state.
 - b. "Immediate family" shall be defined as mother, father, grandmother, grandfather, spouse, son/son-in-law, daughter/daughter-in-law, brother, sister or any relative living in the student's immediate household.
5. Participation in religious instruction or exercises in accordance with Charter School policy:
 - a. The student shall be excused for this purpose on no more than four school days per month.

Method of Verification

When students who have been absent return to school, they must present a satisfactory explanation verifying the reason for the absence.

The following methods may be used to verify student absences:

1. Signed, written note from parent/guardian
2. Conversation, in person or by telephone, between the school and the student's parent/guardian or parent representative.
3. Healthcare provider verification
 - a. When excusing students for confidential medical services or verifying such appointments, Charter School staff shall not ask the purpose of such appointments but may contact a medical office to confirm the time of the appointment.
 - b. A healthcare provider's note of illness will be accepted for any reported absence. When a student has 8 absences in the school year for illness verified by methods listed in #1-#3 above without a healthcare provider's note, any further absences for illness must be verified by a healthcare provider.

Class participation is an integral part of students' learning experiences, parents/guardians and students shall be encouraged to schedule medical appointments during non-school hours.

Unexcused Absences/Truancy for Classroom Based Attendance

Students shall be classified as truant if the student is absent/tardy from school without a valid excuse for three full days absent in one school year, tardy for more than any 30-minute period during the school day without a valid excuse or any combination thereof. Such students shall be reported to the administration or designee. In addition, students shall be classified as a chronic truant if the student is absent from school without a valid excuse for 5 percent or more of the school days in one school, from the date of enrollment to the current date.

Administration, or designee, shall implement positive steps to reduce truancy, including working with the family in an attempt to resolve the attendance problem. A student's progress and learning may be affected by excessive unexcused absences. In addition, Oasis Charter School is fiscally dependent on student attendance and is negatively impacted by excessive unexcused absences. If all attempts to resolve the student's attendance problem are unsuccessful, Oasis Charter School will implement the processes described below.

PROCESS FOR UPHOLDING THE ATTENDANCE POLICY

Truancy Process:

1. Each unexcused absence will result in a call home to the parent/guardian by the receptionist or designee.
2. Upon reaching Three (3) unexcused absence/tardy (more than 30min) the parent/guardian will receive Truancy Letter #1 from the School along with a copy sent to the District Attorney's office Truancy Abatement Department. The letter must be signed by the parent/guardian and returned to the School. This letter shall also be accompanied by a copy of this Attendance Policy. Additionally, the family liaison will make attempt for a home visit and/or request to schedule a conference with the family.
- 3.. Upon reaching five (5) unexcused absences/tardies (more than 30min), the parent/guardian will receive Truancy Letter #2 from Oasis along with a copy sent to the District Attorney Truancy Abatement Department. Additionally, the family liaison will make a second attempt for a home visit and/or request to schedule a conference with the family.
5. Upon reaching Seven (7) unexcused absences/tardies (more than 30min), the parent/guardian will receive Truancy Letter #3 from Oasis along with a copy sent to the District Attorney Truancy Abatement Department. At this time, an SST (student study team) will be scheduled with Administration and the family in attempts to resolve the issue.
6. Upon reaching ten (10) unexcused absences/tardies (more than 30min), the Parent and student will be scheduled to meet with the UCEN Board to discuss the truancy. The parent/guardian will receive written notice of the date and time of the Governing Board review. Such notice shall be sent at least five (5) days prior to the Board review. The Board's decision shall be final as to that

recommendation. If there is a Board decision to dis-enroll, notice will be sent to the student's district of residence within thirty (30) days. A Board decision not to dis-enroll the student does not prevent the school from making a similar recommendation in the future.

Referral to Appropriate Agencies or County District Attorney:

It is Oasis Charter School's intent to identify and remove all barriers to the student's success, and the School will explore every possible option to address student attendance issues with the family. For any unexcused absence, the School may refer the family to appropriate school-based and/or social service agencies.

These policies will be enforced fairly, uniformly, and consistently without regard to the characteristics listed in Education Code Section 220 (actual or perceived disability, gender, gender identity, gender expression, nationality, race or ethnicity, religion, sexual orientation, or any other characteristic that is contained in the definition of hate crimes set forth in Section 422.55 of the Penal Code or association with an individual who has any of the aforementioned characteristics).



1135 Westridge Parkway, Salinas, CA 93907

T: (831) 424-9003 F: (831) 424-9005

www.oasischarterschool.org

Poliza de asistencia para el curso escolar 2018- 2019

La mesa directiva de la escuela Oasis Charter Public School (Escuela Charter) tiene como compromiso que todos los estudiantes vengan a clases todos los días y a tiempo. La asistencia consistente es crítica para el éxito académico. El estar presente para la instrucción en el salón es esencial para que los estudiantes alcancen sus metas y logren sus sueños. El absentismo crónico ha sido ligado a una alta potencialidad de pobre desempeño escolar, deinterés en la escuela y problemas de conducta.

Faltas justificadas del salon basadas en asistencia

La faltas justificadas a la escuela deben ser por razones de salud, emergencias familiares u otras justificaciones personales, permitidas por la ley o las pólizas de la mesa directiva.

Las faltas de los estudiantes son justificadas bajo las siguientes circunstancias:

1. Enfermedad personal.
2. La cuarentena recomendada por un oficial de salud del condado o de la ciudad.

3. Medico, dentista, optometrista, o citas al quiropráctico (La nota del médico debe ser entregada a la escuela un vez que el estudiante regrese a clases)

4. Participación de servicios fúnebres de un familiar inmediato:

a) La ausencia escolar en estas instancias es de un día, si el funeral se lleva a cabo dentro del estado de California o de tres días si los servicios fúnebres se realizan fuera del estado.

b) “Familia Inmediata” Se define como la madre, el padre, la abuela, el abuelo, esposa, hijo/yerno, hija/nuera, hermano, hermana o algún otro familiar que resida dentro del mismo hogar que el estudiante.

5) Participación en instrucción religiosa o ejercicios en acuerdo con la pólizas de escuelas charter.

a) El estudiante solo puede faltar de manera justificada por este propósito no mas de 4 dias al mes.

Adicionalmente, la ausencia de un estudiante puede ser justificable por razones personales tales como:

1. Aparición en corte;
2. Participación de un funeral:
3. Observación de un día feriado o ceremonia por razones de su religion;
4. Participación en retiros religiosos por un maximo de 4 horas durante un semestre.

Metodo de verificacion

Cuando los estudiantes ausentes regresen a la escuela, deben presentar una explicación satisfactoria verificando las razones de la ausencia. Los siguiente métodos pueden ser usados para verificar las ausencias escolares:

1. Nota escrita y firmada por el padre o guardián

2. Conversación, en persona o telefónica, entre el empleado de la escuela, el padre, guardián o representante del estudiante. El empleado escolar debe verificar lo siguiente:

- a) Nombre del estudiante;
- b) Nombre del padre, guardián o representante
- c) Nombre del empleado de la escuela
- d) Fecha o fechas de ausencia y
- e) Razón por la ausencia
- f) Notas escritas en el sistema electrónico de la escuela charter

3. Visita a la casa del estudiante por parte de un empleado de la escuela, o cualquier otro método, que ayude a establecer que el estudiante efectivamente faltó a la escuela por las razones que comentó. Se debe crear un reporte por escrito incluyendo la información antes descrita.

4. Verificación de servicios médicos:

a) Cuando se trate de servicios médicos confidenciales para el estudiante o para verificar dichas citas, el personal de la escuela charter no debe preguntar el propósito de dichas citas pero sí debe hacer contacto con la oficina médica para confirmar el tiempo de la cita.

b) Una nota escrita por un proveedor de servicios de salud verificando la enfermedad o la cita es suficiente para justificar la ausencia escolar. Cuando el estudiante ha faltado 14 veces durante el año escolar por razones de enfermedad verificables por los métodos enlistados en los números 1 y 3 sin nota escolar, las ausencias subsecuentes por enfermedad deben ser verificadas por un proveedor de salud.

Ausencias sin justificación/ ausentismo del salón basado en asistencia - I need some clarification for the sentence in English.

Los estudiantes deben ser clasificados como ausentes - (absentismo) si el estudiante está ausente de la escuela sin una razón válida tres días dentro de un ciclo escolar, o si el estudiante llega tarde a la escuela o se ausenta por más de un período de 30 minutos durante la jornada escolar sin una excusa válida en tres ocasiones dentro de un ciclo escolar, o una combinación de ambos. Dicho estudiante debe ser reportado al director de la escuela u otro empleado designado. Adicionalmente, los estudiantes deben ser clasificados como ausentes de manera crónica si el estudiante está ausente de la escuela sin una excusa válida en un 10 por ciento o más de los días escolares en dicha escuela, desde el momento de inscripción hasta la fecha en cuestión.

El director o designado, debe implementar métodos positivos para reducir el absentismo escolar, incluyendo trabajar con la familia en el intento de resolver el absentismo escolar. El progreso del estudiante y su progreso puede verse afectado por ausencias excesivas sin excusa. Adicionalmente, la escuela Oasis depende fiscalmente de la asistencia de los estudiantes y es impactada de modo negativo por las faltas excesivas sin excusa. Si todos los intentos practicados en miras a resolver el absentismo escolar fallan. Oasis implementará el proceso que a continuación se describe.

El proceso de enforcement de la póliza de asistencia

El proceso del primer día de clases:

Cuando los estudiantes faltan a la escuela dentro de los dos primeros días de iniciado el ciclo escolar, la escuela charter intentará contactar al padre o guardian diariamente por cada día de ausencia para determinar si el estudiante tiene una falta justificable, consistente con la póliza descrita en este documento. Sin embargo, los estudiantes que incurran en ausentismo escolar debido a una falta injustificable en el tercer día de actividades escolares serán dados de baja de la escuela y se asumirá que el estudiante ha elegido otro plantel educativo.

1. Los estudiantes quienes no asisten a la escuela durante el primer día de actividades escolares serán contactados vía telefónica para asegurar que su interés en Oasis Charter School sigue vigente.
2. Los estudiantes que han exteriorizado su intención de ser parte de Oasis, pero no han atendido los dos primeros días de actividades escolares recibirán una llamada y una carta indicando que el estudiante será dado de baja de la escuela si el estudiante no se presenta el tercer día de actividades escolares sin una excusa válida.

3. Los estudiantes que no se presenten a la escuela para el tercer día de actividades escolares y que no tengan una ausencia justificable, como se define arriba, por excusas no justificables serán dados de baja y reciban una llamada reiterando el contenido de la carta.
4. La escuela charter Oasis usará la información proveída por el padre/guardián en el paquete de registraci3n.
5. El distrito de residencia del estudiante ser3 notifiedo sobre la ausencia del estudiante y que ha sido dado de baja por parte de la escuela Oasis.

El proceso de absentismo:

1. Cada una de las dos primeras ausencias sin justificaci3n dar3n pie a una llamada al hogar del padre o guardi3n por parte del director de la escuela o de la persona designada. El maestro del estudiante tambi3n pudiese llamar a casa.
2. Cada una de la tercera o cuarta falta sin justificaci3n resultar3 en una llamada a casa del padre o guardi3n por parte del director escolar o persona designada. Adicionalmente, el maestro del estudiante puede hacer contacto con el padre o guardian y la instituci3n acad3mica puede enviar una carta o correo electr3nico. Adem3s, una vez que las faltas escolares justificadas sean 3 dentro de un ciclo escolar, el padre o guardian recibira una carta de absentismo escolar "Truancy Letter # 1" por parte de la escuela. Esta carta estar3 acompa3ada de una copia de la p3liza de asistencia. Esta carta, asi como la subsecuente, ser3 enviada via correo certificado, con firma de recibido u otra forma de correo rastreable.
3. Una vez que se hayan acumulado 7 ausencias no justificadas, el padre o guardi3n recibir3 la carta de absentismo "Truancy Letter #2 - invitaci3n a conferencia", y una conferencia ser3 programada para el padre/guardi3n con la finalidad de revisar los records del estudiante y desarrollar un plan/contrato de intervenci3n. Adem3s, la escuela consultar3 con el consejero escolar en lo que se refiere a la visitaci3n apropiada del hogar y/o manejo de caso.
4. Una vez que se haya alcanzado 10 ausencias escolares no justificadas, el estudiante ser3 referido a lo que se conoce como Student Success Team y el equipo de revisi3n de asistencia escolar (conocido en Ingl3s como SART. Adicionalmente, el padre o guardi3n recibir3 la carta est3ndar de absentismo escolar n3mero 3 = "Habitual Truancy Reclassification Letter # 3" y se le pedir3/invitara a ser part3cipe de una reuni3n para padres o guardianes con estudiantes ausentes cr3nicos.
5. El panel SART ser3 integrado por el director de la escuela, el coordinador de instrucci3n, el especialista en educaci3n, maestro de salon y personal encargado de la asistencia. El panel de SART dialogar3 el problema del absentismo con el padre o guardi3n en miras a encontrar soluci3n, desarrollo de estrategias, y buscar servicios de apoyo apropiado para el estudiante y su familia y resolver el problema del absentismo escolar.

a) El panel de SART deberá comunicar al padre o guardián que no se tolerará más ausencias o tardanzas de su hijo.

b) El padre tendrá que firmar un contrato con la finalidad de mejorar la asistencia a la escuela de su hijo o enfrentará acción administrativa adicional. El contrato resaltaré las acciones correctivas requeridas en el futuro e indicará que el panel SART tendrá la autoridad de ordenar una o más de las siguientes consecuencias por ruptura de términos del contrato:

- i. Padre o guardián deberá acompañar a la escuela con su hijo por todo un día.
- ii. Detención del estudiante.
- iii. Programa de detención una vez que la jornada escolar haya concluido.
- iv. Consejería escolar requerida.
- v. El estudiante no podrá participar de las excursiones escolares
- vi. Perderá el privilegio de la tienda de la escuela -- NEED CLARIFICATION OF ENGLISH SENTENCE.
- vii. No podrá participar en los eventos escolares.
- viii. El plan de trabajo diseñado por SART debe ser puesto en acción.
- ix. Se notificará al fiscal del distrito

c) El panel SART explora otras escuelas como opción de transferencia

d) El padre o guardián será notificado a través de carta escrita sobre las decisiones que el panel SART tome.

6. Si las condiciones estipuladas en el contrato de SART no son satisfechas, el estudiante incurrirá en acción disciplinaria administrativa, hasta el punto de ser despedido de la escuela y la notificación será enviada al distrito de residencia del estudiante.

7. La comunicación que se llevará a cabo durante el proceso será usando la información de contacto proveída en el paquete de inscripción. Es responsabilidad del padre o guardián actualizar cualquier cambio de información de contacto a la escuela Oasis.

8. Si el estudiante se ausenta 5 o más días consecutivos de la escuela sin una razón justificada y el padre o guardián no se puede localizar en el número o dirección física proveída en el paquete de registración y no responde a ningún intento de comunicación realizado por Oasis Charter School, descrito anteriormente, el estudiante se encontrará en violación del contrato estipulado por el panel SART y el panel SART recomendará que el estudiante se dé de baja voluntariamente de la escuela y la notificación de dada de baja será enviada al distrito de residencia del estudiante.

La dada de baja de Oasis Charter School

Si, después de haber seguido el protocolo descrito anteriormente, el estudiante sigue ausente sin excusa válida, el padre o guardián puede recibir una notificación que el estudiante ha violado el contrato estipulado por SART. El estudiante entonces será requerido comparezca ante el panel SART un vez más para dar explicación de las ausencias no justificadas. Después de dicha reunión, o de razonables intentos por parte del panel SART de programar la reunión si el padre o guardián no responde, el panel SART pudiese recomendar que el estudiante se dé de baja voluntariamente de la escuela Oasis Charter. El padre recibirá noticia por escrito de las recomendaciones del panel SART.

El panel SART debe notificar a la mesa directiva de oasis sobre las recomendaciones en el caso. El padre o guardián recibirá notificación por escrito de la hora y la fecha en la que la mesa directiva revisará el caso. Dicha notificación será enviada 5 días antes de la reunión de la mesa directiva. La decisión de la mesa directiva será final.

Si la decisión de la mesa directiva es dar de baja al estudiante, la notificación será enviada al distrito donde el estudiante reside dentro de 30 días.

Si la mesa directiva concluye que no se debe dar de baja al estudiante, esto no previene el panel SART de no hacer la misma recomendación en el futuro

Es en el mejor interés de oasis identificar y remover todas las barreras para que el estudiante alcance el éxito, y la escuela explorar todas las opciones posibles para remediar los problemas de ausentismo escolar con la familia. Por cada ausencia injustificada, la escuela puede referir a la familia a agencias de servicio sociales apropiadas.

Si el absentismo escolar no mejora una vez que el contrato de SART ha sido desarrollado de acuerdo al proceso antes explicado, o si los padre no se presentan a la reunión requerida por SART, la escuela charter notificará al oficina del fiscal del distrito, para entonces el caso pudiese ser referido a la corte. Estudiante de 12 años de edad y más viejos pueden ser referido a las corte juvenil por adjudicación.

Estas pólizas serán forzadas diariamente, uniformemente, consistentemente sin descuidar las características enlistadas en el código de education 220 (Género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza, etnicidad, religion, orientacion secual o cualquier otra característica que sea contenida en la definición de crimen de odia o estipulado por en la sección 422.55 del código penal o asociación con un individuo quien contenga una de las características antes mencionadas)